



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Plaza de San Juan de Dios, s/n Plaza de San Juan
de Dios, s/n
Tlfno: 956.241021
Fax: 956.241044
e.mail: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

ANUNCIO DE ADJUDICACION

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015/000079

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción del objeto: Servicio de Auditoría Externa de las Playas de Cádiz

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 2015/05003/17210/22706

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: Negociado

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): SEIS MIL EUROS (6.000,00 €)
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS (1.260,00 €) correspondientes al 21% IVA

6º.- Clasificación de las Ofertas.

- a) Fecha: 3 de julio de 2015
- b) Licitador nº Uno: OCA, INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, S.L.U. (B65341075)
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: MIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS (1.880,00 €)
- e) Motivación de la clasificación: La empresa primer clasificada ha obtenido la mayor puntuación según consta en el informe de valoración emitido por el Área de Medio



**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACION CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2015/000079

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Plaza de San Juan de Dios, s/n Plaza de San Juan
de Dios, s/n
Tlfno: 956.241021
Fax: 956.241044
e.mail: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

Ambiente, el cual se adjunta al expediente y se ha publicado en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz (www.cadiz.es).

- La empresa clasificada en primer lugar ha presentado la proposición económicamente más ventajosa conforme a la valoración técnica efectuada que consta en el expediente y en el perfil de contratante.

7º.- Adjudicación del Contrato.

- a) Fecha: Decreto de la Alcaldía Presidencia de 16 de julio de 2015
- b) Contratista: OCA, INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, S.L.U. (B65341075)

8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre)).

9º.- Recursos.

a) **Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) **Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, 16 de julio de 2015